

# Un insulto a nuestras instituciones democráticas es la condecoración de Osorio al Ministro Lara

Don Fernando Lara, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, ha recibido una condecoración del gobierno salvadoreño. Al recibirla, el señor Lara ha manifestado su complacencia, por llegar esa condecoración de un "gobierno democrático" Declaración del mismo tipo había hecho el Lic. Lara al permanecer por unos días en la tierra cuzcatleca, de regreso de la toma de posesión del nuevo presidente de México.

Muy desafortunado ha andado el Lic. Lara, no sólo al declarar lo anterior, sino al recibir la condecoración que le otorgó el gobierno de Osorio. La mayor afrenta para las tradiciones democráticas de Costa Rica, por muy maltratadas que salieran con la llamada "Liberación Nacional", y el mayor insulto que pueda recibir un funcionario de tan alta categoría como el Ministro Lara, es una "distinción" de los sargentones que detentan el Poder en El Salvador.

Costa Rica está y quiere estar muy lejos de vivir una situación política como la que vive desgraciadamente el valeroso pueblo salvadoreño. Nuestro pueblo ha logrado vencer las tentativas de establecer un régimen fascistoide. Y en el futuro también vencerá todas las tentativas de establecimiento de tal régimen. Nuestro pueblo ha sido educado en una escuela de muchos años, en los que, con

figuras como don Ricardo Jiménez y don Cleto, se ha aprendido a querer las libertades y a defenderlas con patriotismo.

Por eso nuestro pueblo aborrece la trayectoria que sigue el gobierno reaccionario de Osorio y repudia las últimas medidas, como la llamada LEY DE DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL, que no tiene paralelo en América, por su asquerosidad hitleriana.

## El Consejo Universitario ejerce coacción sobre el periódico estudiantil "El Universitario"

En el último número de "El Universitario", que es el periódico de los estudiantes, apareció un comentario de la Dirección del mismo en relación con la actual campaña política. Aunque el comentario tuvo la buena intención de aparecer

como neutral, es lo cierto que hizo un artículo en defensa del figuerismo y de sus colaboradores los conspiradores del Caribe enrolados en la Legión Caribe (léase Rómulo Betancourt, Prío Socarrás y Cía).

Nosotros consideramos un error gravísimo que los directores de "El Universitario" defiendan a los aventureros del Caribe, que han hecho de la aventura política un medio de ganarse la vida, con mucha facilidad, sin un examen cuidadoso del problema, cayeron en la trampa de que estos señores son "héroes" que se "sacrifican" por defender la libertad de los pueblos latinoamericanos. Nada más falso que ese cuento de que los legionarios y aventureros son enemigos de las dictaduras. Estas gentes son fieles servidores de intereses extraños a nuestros pueblos.

A pesar de nuestra opinión contraria al artículo de marras, queremos dejar constancia de nuestra protesta enérgica por la nota enviada por el Consejo Universitario a través de su Secretario prohibiéndoles a los Directores de El Universitario hacer publicaciones de carácter político. Esto es ejercer coacción sobre el pensamiento de los estudiantes. Lo correcto es que en "El Universitario" tengan cabida las opiniones de todos los sectores estudiantiles, cualquiera que sea su pensamiento político o filosófico. Si hasta en la Universidad se va a impedir que la gente exprese libremente en su periódico su manera de pensar, habrá que decir la libertad de pensamiento y de palabra es un mito en Costa Rica.

## Los inspectores de Trabajo no fueron convocados a la reunión anual

### El termómetro oficial ha registrado los atropellos al pueblo

Desde hace muchos años, la Inspección General de Trabajo ha venido reuniendo sus empleados con el fin muy higiénico de solicitarles informes sobre el trabajo efectuado. Dichas reuniones se verificaban anualmente cada fin de diciembre. El año pasado por este mismo tiempo verificaron la reunión acostumbrada. En ella se hicieron severas críticas y denuncias contra los altos funcionarios y subjeses de las dependencias entre las cuales había cargos como el de inclinarse a favor de los patronos y en especial a favor de las grandes compañías extranjeras. Todo se mantuvo en "secreto" porque a dicha reunión les fue prohibida la entrada a los periodistas. (como ahora les prohibieron la entrada al Consejo Superior de Educación, al Ministerio de Gobernación, y les prohíben a los estudiantes la libre expresión de sus ideas políticas

en su periódico "Universitario").

Decíamos que todo se mantuvo en secreto porque no hay duda que eso significaba una rebelión por parte de los mismos empleados oficiales. —Hay que observar que esa rebelión era consecuencia en último grado, de la tendencia predominante en el Gobierno, contra los trabajadores, que no pueden protestar. Pues bien, ese clima intolerable que pone a los trabajadores en la disyuntiva de ser perseguidos si protestan, o resistir el combate de los patronos que día a día los aprietan más, se reflejan en las esferas oficiales, y al ver que ya no pueden ni siquiera explicarse ante los inspectores tan inconsecuentes medidas optaron por no realizar la reunión anual. Lo que quiere decir que el termómetro oficial que es el último en registrar los atropellos al pueblo ya lo ha hecho.